

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 98 229-1 /

VISTOS:

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en Nota FCEA 082-98 y por la Dirección de Personal con relación a personal disponible; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Trasládase, a contar del 03 de Agosto de 1998 al Sr. **JUAN CARLOS SILVA VERA** y el puesto de Auxiliar Mayor D.P., que ocupa en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ítem 890144 (2170), a la Planta Suplementaria (7201), manteniendo su actual grado de encasillamiento.
- 2° Destínase en Comisión de Servicios, a contar desde la misma fecha y hasta nueva Resolución al Sr. Silva, a cumplir funciones en la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.
- 3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Julio 07 de 1998.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR